



**Built to Lead**

De publicación inmediata: 24/8/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA MÁS DE 100 ARRESTOS DESDE LA IMPORTANTE MEJORA REALIZADA EN LA TECNOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO FACIAL DEL DMV**

*El Programa Consolida a Nueva York como Líder a Nivel Nacional en la Utilización de la Tecnología de Reconocimiento Facial*

*La Tecnología Protege a los Neoyorquinos de los Conductores de Alto Riesgo y del Fraude*

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció en el día de hoy que una importante mejora en el programa de reconocimiento facial del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés) del Estado de Nueva York ha generado más de 100 arrestos y la apertura de 900 casos desde su lanzamiento en enero de este año. El sistema de reconocimiento facial, que ayuda a combatir el robo de identidad y el fraude, y evita que los conductores de alto riesgo sigan manejando, duplica la cantidad de puntos de medición mapeados en cada fotografía digitalizada de un conductor con la finalidad de mejorar ampliamente la capacidad del sistema de encontrar coincidencias entre fotografías nuevas y las que ya están en la base de datos del DMV.

"El reconocimiento facial cumple un papel fundamental para preservar la seguridad de nuestra comunidad al tomar medidas contras los individuos que han violado la ley", **afirmó el gobernador Cuomo.** "Nueva York es líder a nivel nacional en el uso de esta tecnología y los resultados de la utilización de esta tecnología mejorada demuestran que su uso es fundamental para que nuestras carreteras sean más seguras y los defraudadores sean condenados".

**Arrestos Producidos en las Sigüientes Regiones:**

- Ciudad de Nueva York – 40
- Región Capital - 26
- Long Island – 17
- Mid-Hudson – 13
- Oeste de Nueva York – 3
- Finger Lakes – 3
- Región Sur – 2
- Nueva York Central – 1

**El subcomisionado ejecutivo del DMV Terri Egan señaló:** "El DMV es líder a nivel nacional en el uso de la tecnología de reconocimiento facial y nos sentimos estimulados por el éxito de nuestro sistema mejorado en unos pocos meses. La

tecnología de reconocimiento facial del DMV evitar el fraude por parte de los individuos que intentan manipular el sistema, incluso los que conducen a diario y los conductores comerciales y de autos de alquiler que transportan productos y personas en todo el estado".

Los investigadores del DMV trabajan con diversos organismos de las fuerzas del orden federales, estatales y locales para aprehender a individuos detectados a través de la tecnología de reconocimiento facial que suelen enfrentar uno o más cargos por delitos graves. Casi la mitad de los individuos arrestados por los investigadores del DMV están acusado de usar una identidad robada para obtener una licencia si su licencia original con su verdadero nombre ha sido suspendida o revocada.

Algunos casos recientes en los que la tecnología de reconocimiento facial ha ayudado a los investigadores a atrapar delincuentes incluyen:

- Un hombre acusado de solicitar una licencia con una identidad robada supuestamente afirmó que su información no se había modificado y que su licencia nunca había sido suspendida o revocada. Al momento de presentar esta solicitud, su licencia de conducir comercial del estado de Nueva Jersey con su verdadero nombre había sido suspendida por cuatro infracciones relacionadas con el consumo de alcohol.
- Casi dos docenas de individuos que supuestamente modificaron sus nombres y fechas de nacimiento para obtener números de seguro social secundarios y utilizarlos para obtener nuevas licencias para burlar suspensiones, revocaciones o costos de seguro más altos.
- Cinco individuos que intentaron apoderarse del registro de otra persona de DMV del Estado de Nueva York.

Los individuos que son arrestados gracias a coincidencias de reconocimiento facial generalmente son acusados de presentar documentos falsos, alteración de registros públicos y falsificación. El DMV también trabaja con otros estados, utilizando la tecnología de reconocimiento facial para identificar a los titulares de CDL que intentan aprovecharse del proceso de otorgamiento de licencias estatales individuales para evadir multas de tránsito, cometer fraudes de seguro y/o evitar las evaluaciones de responsabilidad a conductores.

El sistema mejorado aumenta la cantidad de puntos de medición en el rostro de 64 a 128, duplicando la cantidad de puntos de medición mapeados en cada fotografía digitalizada del conductor y mejorando ampliamente la capacidad del sistema de encontrar coincidencias entre una fotografía nueva y una que está en la base de datos. El sistema también ofrece la capacidad de superponer imágenes, invertir colores y convertir imágenes a blanco y negro para ver mejor cicatrices y marcas de identificación en el rostro. Los diferentes estilos de cabello, anteojos y otras características que cambian con el tiempo, incluyendo las que evolucionan conforme el sujeto envejece, no evitan que el sistema haga coincidir las fotografías. El DMV no emitirá una licencia de conducir u otro tipo de identificación hasta que la fotografía nueva sea procesada utilizando el sistema de reconocimiento facial.

Desde que se implementó la tecnología de reconocimiento facial en 2010, más de 3.800 individuos han sido arrestados por posesión de múltiples licencias. Además, se

han resuelto administrativamente más de 10.800 casos de reconocimiento facial sin la necesidad de realizar un arresto. Si las transacciones son demasiado antiguas para iniciar procedimientos penales, el DMV aún puede hacer responsables a los sujetos revocando sus licencias y transfiriendo todas sus multas, condenas y choques al expediente real del individuo.

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418